de esta noche
Gerona 20 Nbre

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 21 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.097

Es una vergüenza

El Radical de Valencia, órgano de don Rodrigo Soriano, ha publicado estas líneas que ponen de relieve el estado de ánimo en que en la ciudad del Turia viven los dos bandos en que se han dividido los republicanos, estado de ánimo que rebaja hasta el punto que ni en el Riff se encuentra ya lo que ha presenciado y por lo visto está llamada á presenciar la tercera capital de España.

Véase lo que escribe el órgano sorianista:

«Donde se nos ataque, contestaremos con energía, y el que quiera nuestra vida, tiene que comprometer sériamente la suya. Pero no nos limitaremos á tomar esta actitud puramente defensiva, sino que además organizamos desde luego la ofensiva, y aconsejamos á nuestros amigos que allí donde encuentren á Blasco Ibañez y á los redactores de *El Pueblo*, á Paco Castell, Peris Mora y demás escribidores de EL MERCANTIL, LOS ASESINEN DE CUALQUIER MANERA, SI PUEDE SER POR LA ESPALDA, MEJOR QUE CARA A CARA.»

Esto se publica en España, en una ciudad que se precia de culta y en un periódico que, como todos los republicanos, defiende la abolición de la pena de muerte y enarbola la bandera de la instrucción del pueblo.

Y esto se consiente en plena civilización, sin que los representantes del Gobierno ni los encargados de cumplir y hacer cumplir las leyes se tomen el trabajo de poner término á un estado de cosas imposible de prolongarse, si no se quiere que llegue la hecatombe final ó que las naciones cultas nos estudien como pueblos incapaces de independencia.

No hemos visto *El Pueblo* de estos dias, pero de seguro cantará con sugesión al mismo diapasón como canta *La Barraca*, periódico semanal y satírico, también como *El Pueblo*, órgano de Blasco Ibañez, en cuyas columnas y dirigiéndose á Soriano y á los amigos de éste, lo mejor que los llama es canallas, miserables, cobardes y demás palabrotas impropias de personas que se estiman, y solamente hijas de esa pasión insana que ofusca la razón y ciega el entendimiento, porque como dice un periódico ocupándose de ese suelto, al final tendrán que armarse los presidiarios y enviarlos á Valencia para que exterminen á las hordas, ya que al paso que se marcha, la fuerza pública se deshonrará luchando con ellos.

Por el honor de aquel pueblo, por el sentimiento público, por la fama de esta nación sin ventura, por los intereses de la libertad y crédito del Gobierno, importa que lo de Valencia termine sea como sea, pero que termine para bien de blasquistas y sorianistas, para tranquilidad de los vecinos de la hermosa ciudad de las flores y para satisfacción de toda España, porque toda España lamenta ese cuadro repugnante que presenta el partido republicano de Valencia, con escándalo de cuantos amamos la libertad, el orden y la cultura.

Las cuentas de la higiene

Quienes hayan seguido con algun interés nuestra campaña se habrán podido convencer de lo fuerte de los argumentos expuestos, si aun que sea de soslayo han leído los sueltos que algunos colegas han publicado saliendo en defensa, lanza en ristre, del gobernador civil de esta provincia don Juan Tejón y Marin.

Ni uno solo de ellos ha tenido una palabra de conmiseración para esas infelices que por culpa de la lascivia de los hombres se encuentran en la charca inmunda de la prostitución. Ni uno solo de ellos ha hecho resaltar esa explotación inhumana que sufren ante la cual y acordándonos de la frase de La Bruyere, repetida por Jaures, uno se siente avergonzado de ser feliz. Ni uno solo de ellos ha tenido el civismo de intentar justificar la conducta del señor Gobernador por el empleo dado á los fondos arrancados bárbaramente y á mansalva de las infelices prostitutas emancipadas del yugo infamante de la mancebia.

¡Que nos importa á nosotros que otros gobernadores se hayan incautado sin escrúpulos de esos fondos! ¡Que nos importa que otros funcionarios hayan delinquido! ¡Que nos importa que se haya en otras épocas registrado el robo! Era en aquella época, no en esta, cuando se habia de hablar récio y fuerte, cara á cara y noblemente frente al poder constituido. ¡Que nos importa remover el lodo de otras etapas, si sabemos que el autor de la felonia quedará impune; si sabemos que aun que hoy quisiéramos analizar toda la pasada administración, muchos de los que con mas saña escriben, callarian, enmudecerian temorosos, por no recordar historias pasadas, hechos en los cuales, de salir á la superficie, de removerlos, tal vez, quedarian manchados de cieno.

Cuando se contemplan semejantes espectáculos, cuando se presencian tales escenas, en las que se ve adular á los poderosos á los que estan revestidos por la fuerza que les da su cargo y su posición, en mengua de los infelices, en contra los desgraciados, uno debe preguntarse asombrado si nos hemos trasladado á las estepas de Rusia donde la prensa está agorrotada por el gran autócrata, ó nos encontramos en una de las poblaciones de Turquia donde el sultan rojo hace dictar sus órdenes gumia en mano.

Jamás habiamos soñado tamaño servilismo. Es incomprensible.

Solos en nuestra campaña en bien de la moralidad y de los vencidos en las luchas por la vida, se nos ha dejado. ¡Que importa! Venga la turba de fariseos contra nosotros. Gritan, para que no lleguen al público la voz de la razón y de la justicia por nosotros propalada. Vociferan. Aquí estamos nosotros serenamente combatiendo, firmemente, como lo hacen los hombres que tienen conciencia de su derecho.

Ni una razon hemos visto, ni una tan solo que dé á comprender la nobleza con que se obra.

Enseñan los puños levantados de una manera airada, amenazando arrojar la piedra sobre nuestro tejado que dicen que es de vidrio. Venga la piedra, tiren de la manta, ni ello nos causa mella ni ello ha de causar perjuicio á nuestra política ni á nuestros hombres.

Estas amenazas pueden hacer enmudecer y callar á los que se encuentran manchados, á los que les acusa su propia conciencia. Nosotros no podemos ni debemos callar ante ese *bú* ridículo que únicamente puede asustar á niños y á malhechores.

Nunca á nosotros, pues siempre la sinceridad ha guiado nuestros pasos.

En otras épocas, en otros tiempos, encontramos buena la gestión del señor gobernador y aplaudimos sin rebozo; cuando hemos visto lo hipócrita de su política y lo falso de su generosidad le hemos combatido.

Nada tiene de particular esto pues unicamente demuestra que no combatimos por sistema.

Su desdichada gestion política ha sido por nosotros triturada y al enterarnos de una expoliación á la sombra de la cual ha querido cobrar un prestigio hemos protestado, saliendo en defensa de esas mujeres que una sociedad perversa les niega incluso el derecho de defensa, que las mismas bestias por propio instinto tienen.

Ha sido bárbaro y cruel lo hecho con las prostitutas bajo la gestión del actual gobernador, unicamente para complacer á cuatro paniaguados.

Las prostitutas son unas miserables, pero ante ciertas actitudes de personalidades y de la prensa, uno vacila de tildarlas en tal forma.

Y que haga los comentarios el lector.

Encauzamiento del Rio Daró

Ha sido elevada á los poderes públicos, en pró de tan conveniente medida, la siguiente instancia:

Excmo. Sr.:

Los suscriptos, alcaldes de los pueblos de Pals, Palau Sator, Fontanillas y Gualta de la provincia de Gerona, debidamente autorizados por acuerdo de los Ayuntamientos respectivos, y mayores contribuyentes de los expresados distritos municipales, que también suscriben, á V. E. con el más profundo respeto y consideración exponen:

Que todos los años y cada día con mayor daño y peligro las aguas del rio Daró, invaden la mayor parte de los terrenos de los expresados términos municipales, ocasionando la pérdida completa de las cosechas, de manera, que, es de temer que en breve plazo, será inminente el abandono de las tierras de labor y aun de las destinadas para pastos, sino se procura atajar por completo la causa primordial de tales estragos.

Consiste esta, en que carece el expresado rio Daró, desde el puente viejo del pueblo de Gualta hasta el mar, de cauce ó lecho propio, y por consiguiente á la más insignificante avenida se desparraman sus aguas en toda la zona que abraza la parte más fertil y por consiguiente la más productiva de los repetidos términos municipales.

Las iniciativas y esfuerzos de los propietarios, de los municipios y de la provincia por causas y razones que no es del caso explicar, han sido, hasta el presente, del todo infructuosos é impotentes para poder llevar á cabo el encauzamiento del explicado Rio, y por este motivo habiéndose agotado las innumerables gestiones practicadas para conseguir el logro de esta obra tan beneficiosa á los intereses de esta comarca, se permiten los suscriptos acudir á V. E. en súplica de que por el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) se dicten las órdenes oportunas para la instrucción del expediente de encauzamiento del Rio Daró, considerada como obra de interés general.

Teniendo en cuenta, pues, que el citado Rio Daró se halla tan solo encauzado hasta el pueblo de Gualta, y que, según queda expresado, carece de esta circunstancia desde dicho puente al Mar, se permiten los firmantes exponer á la alta consideración de V. E. que, sin perjuicio de los datos, estudios é informes de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia y demás que se crean convenientes indicar, como respetuosamente indican, que el trazado ó proyecto de encauzamiento más útil, conveniente y económico, fuera el que afluyeran las aguas de la corriente indicada, al inmediato cauce del Rio Ter, ya que, partiendo del referido puente de Gualta en una trayectoria recta de unos dos kilómetros escasos y normal al paramento de aquella antigua obra, resultaría el encauzamiento de muchísimo menos coste y de más fácil realización que no siguiendo por los mismos puntos donde en la actualidad se desbordan sus aguas, en cuyo caso tendría que recorrer el trazado una trayectoria de unos doce kilómetros, cuando de seguirse el proyecto anteriormente indicado, ó sea de dirigir su encauzamiento al Rio Ter, se obtendría una economía de suma importancia, sin que fueran de temer desbordamientos ni perjuicios á los predios vecinos, desde el momento que el lecho ó caja del Rio Ter, es bastante y capaz para recibir el caudal de aguas del Rio Daró.

De llevarse á cabo en la forma que queda expuesta la indicada obra de encauzamiento, vendría á convertir los intereses agrícolas de la comarca, hoy día tan castigados por las contínuas y periódicas inundaciones, en prósperos y á propósito para dedicar sus tierras á toda clase de cultivos; en otro caso tendrá que continuar la riqueza territorial en su completa ruína y tendrán los municipios que recurrir todos los años para que se les condone el pago de la contribución por daños y pérdidas de frutos á causa de las explicadas inundaciones, como así resulta con el de Pals, que en el año actual la Excma. Diputación provincial tiene acordado el perdón de unas doce mil pesetas, por haberse justificado plenamente la pérdida de casi la totalidad de sus cosechas, y esto mismo acontecerá anualmente, tanto respecto al término municipal de Pals como de los otros municipios que abraza la extensa llanura invadida por las aguas á la menor avenida del rio Daró sino se lleva á cabo, con prontitud, la ejecución de la obra de que se trata.

Gracia que esperamos merecer de V. E. los suscritos y de su recto y acertado proceder.

Pals 24 de octubre de 1903.—Siguen las firmas.

DE TORROELLA DE MONTGRÍ

Según se nos asegura ha sido denunciado al juzgado de instrucción del partido de La Bisbal, un notario público de esta villa, el cual según noticia se prestó á secundar en todas sus partes al caciquismo político del diputado á Córtes por el distrito, habiendo ejercido algunas coacciones graves en cierto pueblo del mismo, con alguna autoridad, que en estos momentos ignoramos, pues unicamente hemos podido saber que ha sido la tercera vez que se ha presentado al indicado pueblo, levantando actas por medio de testigos, creyendo que dicho plan obedece á ciertos trabajos que se hacen, intentando sean anuladas unas elecciones en las cuales no hubo protesta ni reclamación alguna, ni durante la votación ni durante el escrutinio, además de hallarse presente á dichos actos, por la parte contraria, cierto funcionario muy probo y digno de igual categoría que el que á tales manejos se presta y que ha sido en épocas anteriores inhabilitado por su cargo.

X.

NOTICIAS

Por fin... ayer tarde en el tren correo marchó á Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Juan Tejón y Marín.

En la estación le despidió el elemento oficial.

Durante la ausencia del gobernador civil, ha quedado encargado del mando de la provincia, el secretario don Diego Roca de Togores.

La temperatura sigue descendiendo.

El dia de ayer fué crudo en extremo, contribuyendo á ello la falta del sol, que estuvo cubierto constantemente por plomizas nubes.

Ha quedado abierto el pago de la nómina del escalafón de maestros y maestras del año 1900, cuyo plazo terminará el 28 de diciembre próximo.

Ayer se repartieron profusamente por esta ciudad, unas hojas impresas, en las que se anunciaba un mitin de propaganda católica y tradicionalista, que debe celebrarse mañana en el Teatro Principal.

Firman dicho documento, varios señores que forman parte de la naciente entidad «Juventud Carlista».

Ha presentado la renuncia de concejal del Ayuntamiento de Crespiá, don Jaime Arribas Pau, por haber sido nombrado recaudador de Consumos.

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Puigcerdá señor Marqués de Santa Ana, ha llegado á Barcelona procedente de la Corte.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comandancia de esta provincia, el teniente de la Guardia civil don Hipólito Andrés.

Ayer abandonó esta ciudad, el señor coronel del Regimiento Caballería Dragones de Numancia don Germán Brandais, marchando con dirección á Vich.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

La recaudación obtenida por las Aduanas de esta provincia durante el mes de octubre último asciende á la suma de 1.237,872'14 pesetas que comparada con la de igual mes del año anterior ofrece un aumento de 235.531'31 pesetas, debido en su mayor parte á la importación de locomotoras, material de ferro-carriles y coches de tranvias. Los tejidos de algodon ofrecen una pequeña baja, notándose que esta se acentua en la entrada de gallinas, que sufre la competencia de los portugueses hasta tal extremo que solo se importaron 5.000 kilogramos.

Lo recaudado por la compañía arrendataria de tabacos durante el mismo mes asciende á 350.763'40 pesetas que comparado con la de igual periodo del año anterior se encuentra un aumento de 2738'40 pesetas.

Por el timbre se ha recaudado durante el referido mes 88,613'34 pesetas, notándose una baja de 876'04 pesetas si se compara con lo obtenido durante el mes de Octubre del pasado año.

La sociedad «Unión Española de Explosivos» ha nombrado á don Eduardo Chalband Pelletan, agente para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión del contrabando de pólvoras y demas materias explosivas.

Con el fin de coadyuvar á los trabajos que viene realizando el Fomento del trabajo Nacional de Barcelona y La Liga Vizcaina de productores de Bilbao, para que se revisa el arancel vigente antes de procederse á la celebración de los tratados de comercio que tiene el Gobierno en proyecto, el Fomento de esta ciudad convoca á una reunión á todos los industriales y fabricantes en general interesados á fin de tomar sobre el particular el acuerdo que se estime conveniente, pues es asunto de gran importancia para las industrias nacionales.

La reunión tendrá lugar el domingo próximo dia 22, á las cinco de la tarde, en el local de la Asociación.

El director del Instituto provincial de esta ciudad don Joaquin Espona y Nuix, ha sido nombrado profesor de topografía del propio instituto.

La *Gaceta* ha publicado la propuesta ordinaria de destinos civiles, entre los que figuran los siguientes, relativos á la provincia:

Cartero de Amer Luis Moreno Guerrero; idem de Castillo de Aro Ignacio Justo Esquejo; peatón de Figueras á Lladó Manuel Iglesias Juncal; cartero de Perelló Ricardo del Tubo Serrano y ordenanza de correos en la administración principal Luis Zoma Muñoz.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez Sarasola, calle de la Platería, Gerona.

El archivero provincial de Tarragona señor Huertabire, está procediendo al arreglo del archivo municipal de San Feliu de Guixols.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, no inserta disposición alguna de interés general.

Promete verse muy concurrida la función que se celebrará mañana en el Teatro Principal, organizada por el Círculo artístico y en la que tomará parte el notable tenor Manuel Utor.

Se ha acercado á esta redacción el vecino de esta ciudad D. Mariano Oliveras, quejándose, que en el cubierto que existe en la Puerta de Francia, y que lo tiene arrendado para almacenar desperdicios, se haya convertido en refugio de pordioseros y gitanos, quienes en venganza por habérseles apercibido para que abandonaran aquel lugar, la otra noche lo llenaron de excrementos é inmundicias.

Parece que dicho señor se ha quejado á las autoridades para que pongan coto á tales desmanes.

Es de justicia que se le atienda y se le auxilie.

El que compre á «La Neotafia» hallará una diferenàia notable en los precios y elegancia en los muebles. Despacho Cortreal 18.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Hoy día el establecimiento «La Funeraria» es el único que reune mayores condiciones tanto por su actividad como por su economía.

Plaza del Mercadal, 9.

Un «trust» medicinal

Continuamente se está hablando de *trust* es decir, del monopolio de los caminos de hierro, de los aceros, de los petróleos, de los carbones y del trigo. Todo esto sólo existe, ó sólo se quiere que exista, en America y en Inglaterra. Sin embargo, en Francia existe el *trust* de la salud, es decir, un remedio que monopoliza las curaciones de la anemia y la clorosis. Y este *trust* no es ya únicamente un proyecto; está realizado en absoluto por el Hierro Bravais, en gotas concentradas, y bastaría por sí solo para demostrar que no todos los *trust* son desfavorables para la humanidad.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Desórdenes estudiantiles

Barcelona 20, á las 3'40.

Los estudiantes de esta Universidad, como protesta á lo sucedido ayer á sus compañeros de Madrid, han promovido esta mañana grandes tumultos en los claustros de nuestro primer centro docente.

Los de la Facultad de Ciencias y segundo año de Ampliación, se han negado á entrar en clase, armando escándalo, á fin de que los demás compañeros les secundasen en su actitud de protesta.

Intentaron hacer una manifestación, pero los agentes de la autoridad lo impidieron, repartiendo algunos palos.

A consecuencia de esto, hubo carreras, sustos y cierre de tiendas.

En otras universidades de España, han sucedido hechos análogos á los de Barcelona y Madrid.—*Reig.*

Los estudiantes madrileños

Madrid 20, á las 4.

A las primeras horas de esta mañana, se han formado numerosos grupos de estudiantes frente á las puertas de la Universidad.

A las once, muchos estudiantes comenzaron á escandalizar, intentando hacer parar los tranvías.

Los estudiantes de Farmacia, desde el Hospital de San Carlos, se dirigieron á la Universidad, entonando cánticos fúnebres.

Todos unidos, intentaron marchar en manifestación al Gobierno civil, para pedir al señor Lacierva la libertad de los detenidos ayer.

Al llegar los manifestantes á la plaza de Santo Domingo, la policía les salió al encuentro, obligándoles á disolverse á los toques de atención reglamentarios.

En previsión de sucesos, las autoridades han desplegado un exagerado lujo de precauciones.

Es probable que esta tarde se repita el escándalo, pues los estudiantes han acordado no entrar en clase.

Agresión

A las once y media de esta mañana, cuando pasaba por la calle de La Montera un caballero, se le acercó un sujeto de blusa, sujetándolo y metiéndolo á viva fuerza dentro de un portal, haciéndole cuatro disparos de rewólver á quemarropa, resultando herido en un brazo.

El agresor fué detenido, ignorándose los móviles de la agresión.

El señor Villaverde

Hablando con los periodistas el presiden-

te del Consejo de ministros, ha negado que ayer hubiera firmado el Rey el decreto nombrando para la jefatura del cuarto militar al general Polavieja.

Respecto á las sesiones dobles, dijo que nada había acordado aún el Gobierno, pero que éste tomará medidas enérgicas, si continua la obstrucción de los republicanos.

Indulto

El señor Villaverde después de despachar con el Rey, sometió á la sanción régia un decreto indultando de la pena de muerte al reo de Arbeca (Lérida), Moya Balaguer.

Un rumor

Dicen que el general Linares no acepta la dirección de la Guardia civil.

También se ha dicho, aunque lo niega el presidente del Consejo de ministros, que efectivamente el general Polavieja había sido nombrado jefe del cuarto militar del Rey, propuesto por doña Cristina, y que el candidato del Gobierno aunque parezca mentira era el general Villar.—*Reig*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 20, á las 6.

A las 2'50 de la tarde el presidente señor Romero Robledo declaró abierta la sesión.

En el banco azul los señores Villaverde, Santos Guzman, Gonzalez Besada, Cobián, García Alix y Bugallal.

En escaños y tribunas la concurrencia escasa.

El señor Roses y Romero apoya una proposición de ley sobre la caza en terrenos particulares.

El conde de Torres Velez trata de varios asuntos de Guerra y Marina de escaso interés.

Otros diputados formulan varias preguntas así mismo de poca importancia.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El ministro hace el resumen de la totalidad diciendo que el presupuesto es el mismo del Sr. Dato.

Se lamenta de que no puedan introducirse las reformas pedidas por los Sres. Arias Miranda, Pi Arsuaga y otros a causa de no haber consignación suficiente en los presupuestos.

Se pasa al debate por capitulos.

El Sr. Lombardero pide la palabra solicitando no se admitan nuevas enmiendas sin darse de ellas cuenta en la Cámara pues ocurre que muchas de ellas pasan desapercibidas.

Senado

A las 3 y cuarto el general Azcárraga abre la sesión con escasa concurrencia.

Formuladas varias preguntas de escaos interés se entra en la orden del dia continuando la discusión de los presupuestos.

El Sr. Labra continua su oposición atacando al ministro de Estado llamándole figura decorativa, pues no hace nada ni da señales de vida cuando debería procurar fuese su ministerio por lo que representa uno de los mejor constituidos.

Censura las economías introducidas en el presupuesto que no son tales economías sino que consisten en borrar cifras para aplicarlas luego á servicios nuevos importantes.

Excita á la supresión de algunas embajadas atendiendo en cambio á otras.

Cree que España tendría que tener representantos en Jerusalen.

Aboga por que se aumente la partida destinada á repatriaciones y señala la conveniencia de instalar en varios puntos del estranjero hospitales para los españoles.

Trata de la emigración á Cuba que debería el gobierno prohibir y pide una ley de extranjería y otra relativa á la emigración é inmigración.

El crimen de don Benito

Los últimos telegramas relacionados con la vista del proceso sobre el crimen de don Benito, dicen que la sesión de hoy comenzó con mucho barullo.

La concurrencia numerosa.

Han declarado varios vecinos.

Uno de ellos, Juana Gallego lechera ha manifestado que el dia del crimen vió la puerta de la casa donde se cometió, abierta, observando varias manchas de sangre.

Llamó á los vecinos descubriendo los cadáveres.

Jubilación

Se ha firmado hoy un decreto jubilando al catedrático de Santander don Francisco Lopez Gomez.

El debate político

Si bien el señor Melquiadez Alvarez se halla restablecido de su dolencia no continuará hoy el debate político por haber manifestado dicho señor que á quien interesa es el gobierno y no á él.

El lunes planteará otro debate político el señor Nocedal.—*Reig*.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 18 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo, 14'50.—Maiz,13'40—Mijo, 10'00 Garbanzos, 29.00—Arbejas, 15'00.—Avena, 8'50.—Cebada,10'00.—Habas,14.—Habones, 16.—Panizo, 14'00.—Frijoles,28.—Gallinas par), 0'00.—Pollos (par), 6'00.—Huevos (docena), 1'60.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 19 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

En Panamá, la capital de la nueva República.—Relojes que hacen profecias (Varios casos históricos notables).—Las manchas solares y su influencia. (Sus efectos en la tierra; lo que son; su desarrollo y su vida). —Billetes de toros (Los antiguos y los modernos).—Cómo los banqueros impiden las guerras.—La pesca como vicio.—¿Cuál será la futura escuela musical? (¿Realista ó rusa?).—El mar y los locos.—Hongos y setas (Comestibles y venenosos).—Esterilización económica del agua.—Las conchas que se usan como moneda (Las perlas antiguamente; conchas que hoy son dinero). —El pañuelo de bolsillo (Su antigüedad; algunos casos notables; diferentes modas; ¿dónde se guarda?)—En qué nos ganan las aves (Su fuerza, su rapidez y sus sentidos peculiares).—Nodrizas para peces.—Las manos de los animales.—Estornudos peligrosos.—Soldadura del aluminio.—Los que no pueden sentarse y los que no pueden estar de pie.—Arboles alimenticios.—Las cabras, enseñando táctica militar, y las acostumbradas secciones de Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etcétera.—20 céntimos número—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso,1, Madrid.

La actualidad política de la semana la reproduce gráficamente *Nuevo Mundo* en su último número en una información en extremo interesante.

De la Asamblea de los liberales publica cinco fotografias, siendo una de ellas del interior de la sala del Senado en el momento en que mayor interés despertaba la votación para la designación del jefe del partido.

Completan esta nota de actualidad las biografías de Montero Rios y Moret con curiosos retratos de ambos personajes.

Tambien publica retratos de Maura y Melquiades Alvarez, hechos con motivo de sus últimos éxitos parlamentarios.

¡Y entre otras notas de interés: Entrega al señor Salmerón del mensaje de los republicanos.—El crimen de Don Benito.—«Mariucha».—El descanso dominical.—El pianista Montis.—El nuevo rector de la Universidad Central.—Julián Romea.—La huelga de Riotinto, etc., etc.

Precio del número: 20 céntimos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día de 20 Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'30
Acciones ferrocarril Norte.	59'00
Id. M. Z. A.	96'40
Id. Orense.	00'00
Francos.	33'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'23
4 por 100 amortizable.		96'35
Acciones del F. C. Norte.		58'60
Id del F. C. de M. Z. A.		96'25
Id. Orense.		33'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		10 300
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		98'25
Id. 2 1/2 por 100 Francias.		58'75
Id. Municipales 5 %.		96'87
PARÍS	Exterior.	90'60
	Nortes.	208'00
	Alicantes.	343'00
Francos.		33'00

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Alberto y Clemente mártires

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (17)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

salió por aquella puerta, cerrándola tras sí, y se metió tomando grandes precauciones por un extraviado sendero.

Los cascos del caballo iban envueltos en lana, bien sujeta, con objeto de apagar el ruido de sus pisadas en aquel terreno pedregoso.

Al más pequeño ruido—y Dios sabe si en la noche son frecuentes toda clase de ruidos en un bosque: rama seca que cae, buho que vuela, cervatillo que va á beber á cualquier charca—el hombre se detenía, se inclinaba hasta el suelo para oir mejor y después volvia a emprender su marcha, hollando las hojas secas que ya empezaban á cubrir el sendero.

Así avanzó lentamente cerca de dos horas.

Cuando llegó al pié de la ladera que había seguido, se detuvo.

Delante de él se extendia una planicie interminable.

Las miradas del nocturno viajero interrogaron las tinieblas.

Pequeñas luces, diseminadas á lo lejos, rompian estas como estrellas rodeadas de bruma.

Eran los fuegos de los vivacs de la vanguardia del ejercito invasor, acampado en derredor de las aldeas que ocupaba.

El viajero reflexionó algunos segundos y extendió luego el brazo hácia la izquierda.

—Nancy está allí — murmuró. — Dentro de una hora estaré en la carretera... ese es el camino que debo de seguir.

Despues de este corto monólogo, quitó al caballo las estopas que le había puesto, y montó en él con la agilidad de un verdadero jinete, lanzando la cabalgadura al trote largo.

El animal era de raza y de buena estampa, y empezó á marchar perfectamente, sin hacer gran ruido en el suelo, porque éste no era ya pedregoso, sino húmedo y blando.

Empezaba á caer una espesa neblina.

El caballo seguia marchando así hacia ya tres cuartos de hora, cuando tuvo que detenerle de pronto.

La voz ronca y gutural de un centinela invisible dejó oir el «quién vive» tudesco:

—¿Werda?

—Servicio del estado mayor—contestó el caballero en alemán.

—¡Avanzad á la orden!

Al mismo tiempo, un capitan prusiano, seguido de un destacamento arma al brazo, salió de un macizo de arbustos que había á orilla del camino, y se acercó hácia el recien llegado.

Este había sacado precipitadamente un gran sobre, cerrado con un gran sello de lacre encarnado, y se lo presentó al jefe del destacamento que le impedía el paso.

—Servicio del estado mayor—repitió, añadiendo:—por el general Von der Thann.

—¡Una luz!...—dijo el jefe.

Un sargento, que llevaba en la mano una linterna sorda con reflector, vino á alumbrar al jefe.

Este examinó el pliego que presentaba el oficial, sin desprenderse de el.

El exámen pareció satisfacerle.

—¿A dónde vais, teniente?—preguntó.

—¿En dónde encontraré las avanzadas?

—Cerca de Nancy.

—Sí, á una legua de Nancy, próximamente, sí, estoy bien informado.

—Estais bien informado, teniente;